Contraloría General del Dpto del GUAVIARE

Contraloría Departamental del Guaviare

Nit. 832.000.115 - 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL No. 005-2025 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE Y LIVIA CAMACHO MANJARRES, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 30.387.837, EXPEDIDA EN DORADA - CALDAS

CONTRATISTA	LIVIA CAMACHO MANJARRES, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 30.387.837 DE DORADA - CALDAS.
OBJETO	ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE INFORMACIÓN EXÓGENA VIGENCIA 2024 ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.
VALOR	TRES MILLONES PESOS MCTE. - ($3.000.000)
TERMINO EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE DOS (2) MESES.
FECHA DEL CONTRATO	28 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE INICIO	28 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	22 DE ABRIL DEL 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	21 DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	21 DE 2025

Entre los suscritos **CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SANCHEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.324.987 de Villavicencio - Meta, obrando en condición de Contralor Departamental del Guaviare, elegido mediante decisión de la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare, y debidamente posesionado según acta No. 053 de fecha 5 de abril de 2022, facultado para contratar según las normas de contratación publicas vigentes, articulo 11 ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRALORÍA**, y por la otra LIVIA CAMACHO MANJARRES, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.387.837 de Dorada - Caldas; quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Contralor Departamental del Guaviare el 28 de febrero del 2025 celebró el contrato de suministro N° 005 de 2025 con la señora LIVIA CAMACHO MANJARRES, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.387.837 de Dorada - Caldas.

SEGUNDA: Que el día 28 de febrero del 2025 se firmó acta de inicio del contrato suscrito por la Directora Administrativa y Financiera en su calidad de supervisora del presente contrato y con la señora LIVIA CAMACHO MANJARRES, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.387.837 de Dorada - Caldas.

TERCERA: Que el día 08 de abril del 2025 la con la señora LIVIA CAMACHO MANJARRES, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.387.837 de Dorada - Caldas, presento el informe de actividades del contrato en mención, planilla de seguridad social y cuenta de cobro.

CUARTA: Que el supervisor del Contrato presenta el siguiente proyecto de liquidación del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$3.000.000
Ejecución física del contrato	100%
Adiciones al contrato	0
Valor de reajustes o actualizaciones	-
Pago por Anticipo	-
Pagos parciales causados al contratista	0
Saldo a favor del contratista	0
Valor ejecutado	$3.000.000
Saldo a favor de la Contraloría departamental del Guaviare	0-

Frente a este informe el contratista, manifiesta que: el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes y la supervisora dan por cumplidas las obligaciones contractuales en el cronograma establecido, y se da por liquidado el contrato número 005 de 2025 cuyo objeto es **ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE INFORMACIÓN EXÓGENA VIGENCIA 2024 ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado. No se consignan observaciones y u objeciones.

Contraloría General del Dpto del GUAVIARE

Contraloría Departamental del Guaviare

Nit. 832.000.115 - 7

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los intervinientes en San José del Guaviare a los 22 días del mes de abril de 2025.

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA S.
Contralor Departamental del Guaviare

LIVIA CAMACHO MANJARRES
Cc N° 30.387.837
Contratista

SANDRA YULIETH MENDOZA MARIN
Directora Administrativa y Financiera
Supervisora Contrato 005-2025

Elaboró y Revisó	Sandra Yulieth Mendoza Marín-DAF